

## Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-  
rentes, primera insercion, á diez céntimos  
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de  
cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valen-  
cia, número veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de co-  
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho,  
planta baja.

## Dios y Fueros.

### EXPLICACIONES.

Gustosos trascribimos en las colum-  
nas de nuestro diario algunos párra-  
fos del excelente artículo que con este  
título publicó nuestro querido colega  
*La Union Vasco-Navarra* el domingo  
último. Con mano maestra hace la  
pintura de lo que significan los prin-  
cipios que se encierran en el lema de  
*Dios y Fueros*. Expresa, en términos  
claros y precisos, lo que es y lo que  
significa la política tan valientemente  
sostenida por nuestro compañero en  
la prensa. Y concluye manifestando,  
que si consigue que los vasco-navarros  
hagan tanto por la idea de la  
union de los hijos de este noble solar  
cuanto han hecho para difundir las  
perniciosas máximas de la malhadada  
política del día, se dará por muy sa-  
tisfecho, porque habrán triunfado los  
intereses de la patria euskara.

«Aunque no tenemos ningun interés,  
bien al contrario, en pasar por prácticos,  
de los que procuran sacar partido de to-  
do para sus fines, y miden por el éxito  
la moralidad de los procedimientos prác-  
ticos, tampoco nos gusta vivir de ilusio-  
nes, como algunos suponen, y no de-  
jamos de conocer lo que hay de práctico é  
ilusorio en nuestra conducta y en la de  
todo el mundo.

Quando se nos llama un partido, y  
cuando nosotros mismos empleamos esta  
palabra con relacion á las personas  
que piensan como nosotros, no debe en-  
tenderse precisamente que tengamos los  
intereses de tal partido, ni que aspire-  
mos al mando como aspiran los partidos,  
ni que juzguemos siquiera dignos de los  
votos de sus conciudadanos, únicamente  
á los que están inscritos en la *Euskal-  
erria*, con exclusion de las personas que  
á esta asociacion no pertenezcan.

No en balde hablamos de union con-  
tra los partidos; librenos Dios de la pre-  
tension de crear uno nuevo que se pa-  
rezca á los otros, cuando no pretende-  
mos sino que, sean cuales fueren las  
opiniones que en política general se ten-  
gan por mejores, se prescindia de todas  
por completo para buscar la conciliacion

dentro del país, según el espíritu de  
aquellas instituciones forales que nunca  
podrán ser substituidas con ventaja, y  
cuyo recuerdo solo debería bastar para con-  
solarnos de muchos males presentes, ins-  
pirándonos fortaleza para sobrellevarlos,  
y esperar mejores días, como resultado  
de la union de casi todos los hijos de es-  
ta tierra. Y aun así decimos de casi to-  
dos, porque sabido es que por grande  
que fuese la armonía que aquí reinara,  
nunca faltan en todas partes algunos  
ánimos inquietos ó preocupados, que se  
aparten de la regla comun, contentándo-  
nos con que en tal caso sean pocos, y no  
puedan perturbar al país, como ahora  
sucede por desgracia.

Si se consigue que el espíritu de dis-  
cordia política vaya enfriándose paulati-  
namente, y que contra él se pronuncie  
al cabo la opinion general del país, no  
necesitaremos en manera alguna que au-  
mente el número de socios de la *Euskal-  
erria* para que progresen nuestras ideas,  
y solo como un indicio de la propagacion  
fructifera de estas ideas, podremos seña-  
lar con júbilo el próspero acrecentamien-  
to de aquella sociedad patriótica, donde  
no tienen cabida para fraternizar en lícito  
esparcimiento más que las personas  
que han dejado á la puerta sus pasiones  
políticas, y solamente piensan en el fo-  
mento de las doctrinas de union y con-  
cordia entre todos los vascongados.

Si nuestros adversarios estiman que  
los defensores de nuestras doctrinas son  
todavía pocos, la verdad, que nadie pue-  
de poner en duda, es que nuestro núme-  
ro aumenta y no disminuye, y que aun-  
que la *Euskal-erria* no prosperara, que  
prospera también, y considerablemente,  
nos bastaría que continuase la separacion  
respecto de los partidos que en las últi-  
mas elecciones hemos visto, sobre todo  
en Bilbao, para que, sin dejarnos llevar  
de ilusiones de ningun género, creyése-  
mos nuestras esperanzas sobre la leccion  
que los desengaños enseñarían á muchas  
personas de buena fé, no descansaban en  
supuestos imaginarios, ni estaban com-  
pletamente en el aire. Ya hemos descri-  
to lo que es la *Euskal-erria* y cómo  
piensan los que allí concurren; pero sa-  
bemos también que piensan de una ma-  
nera idéntica, en sustancia, al modo de

discurrir de la «*Euskal-erria*,» muchí-  
simas personas que ni han puesto los piés  
en dicha sociedad de recreo, ni ingresa-  
rán tal vez nunca en ella, cada una por  
razones distintas, que no hacen al caso;  
pero que si ayudan á la propagacion de  
las ideas de union y concordia, y prescin-  
den de las pasiones y rencores de los  
partidos para atender solamente al bien  
del país, serán para nosotros tan buenos  
vascongados, en el sentido que damos á  
esta palabra, como los más asiduos con-  
currentes á la «*Euskal-erria*.» Por diver-  
sos caminos se puede ir al mismo resul-  
tado; lo que importa es que haya sinceridad  
y buena fé, y que se tome por re-  
gla de conducta el no transigir con los  
partidos, en cuanto á favorecer sus mi-  
ras políticas con este ó con el otro pre-  
texto, y sea cual fuese el nombre ó el  
disfraz que tomaron.

Lo que hemos observado en las últi-  
mas elecciones de Vizcaya, con relacion  
al número y calidad de los partidos,  
debe servirnos de gobierno para en ade-  
lante. En Vizcaya hemos visto solamen-  
te, en realidad, dos partidos poderosos:  
el ministerial y el carlista. En cuanto al  
primero, no hay que preguntarle qué  
doctrinas son las que sostiene. Es cir-  
cunstancia que implica poco para el triun-  
fo. Disfruta del favor de las autoridades,  
que es lo que para prevalecer se necesita  
comunmente. Tanto es así, que no cree-  
mos que los ministeriales del día se for-  
jen la ilusion de que dejando de serlo  
mañana, puedan presentar candidatu-  
ras en que aspiren al triunfo de la ma-  
yoría; y es lo más probable que ni se  
resolvieran á presentar candidaturas  
de las llamadas de minoría; como los  
republicanos. Y no porque no haya libe-  
rales en Vizcaya, sino por otras causas  
de que no tratamos ahora formalmente.  
El partido ministerial es el primero de  
todos en España; va sucediendo aquí lo  
que en otras provincias, y será difícil  
negarle con los recursos ordinarios de  
que disponen los partidos el puesto de  
honor y preferencia cuando se trate de  
elecciones. ¿Hay necesidad de explicar  
en qué consiste un fenómeno que se re-  
pite tan constantemente, cual es, que el  
que manda atraiga como el iman los vo-  
tos de los electores? Todos los partidos

que han disfrutado del mando lo saben  
perfectamente, y en cuanto á los que no  
han disfrutado de sus ventajas, han de-  
bido también aprenderla á su costa. La  
única circunstancia que altera algun  
tanto la uniformidad ministerial, es el  
sistema introducido hace poco en nues-  
tras leyes, respecto de las elecciones,  
según el cual no se votan en una sola  
candidatura tantas personas como car-  
gos hay que proveer, quedando por con-  
siguiente, abierto un portillo por donde  
puedan entrar alguna vez partidos de  
oposicion, que con rarísimas excepcio-  
nes encuentran la puerta principal ce-  
rrada.

«En cuanto á nosotros, que desde el  
primer día de nuestra aparicion en la  
prensa, hemos dado testimonio de adhe-  
sion á las doctrinas de la Iglesia, guía  
segura é infalible en los asuntos de con-  
ciencia, y hemos puesto la causa del país  
y sus instituciones por encima de todos  
los partidos, no tenemos que saber si so-  
mos pocos ó muchos, contando única-  
mente á nuestros buenos amigos de la  
*Euskal-erria*, defensores acérrimos de la  
union vasco-navarra. Si nuestras doc-  
trinas en lo sustancial prosperan; si se  
obedece la voz del Padre comun de los  
fieles, en cuanto á lo que deben creer  
necesariamente los católicos, en cuanto  
á lo que debe entenderse por política re-  
ligiosa y defensa de la religion; si se pre-  
fiere el país á los partidos, y nuestras  
instituciones á otras leyes, en cuya eje-  
cucion han visto una calamidad los vas-  
congados; si se antepone verdaderamen-  
te la union y concordia del país, á los  
intereses y pasiones de los partidos que  
trajeron nuestra ruina, como tantas ve-  
ces lo hemos demostrado; si se pone  
con el tiempo, como es justo y debemos  
esperarlo, tanta constancia y firmeza en  
defensa de nuestros principios secula-  
res, por su propia virtud, como se puso  
en defensa de las banderías que nos en-  
tregaron á merced de los enemigos de  
aquellos principios; *La Union Vasco-na-  
varra* y la *Euskal-erria* se tendrán por  
muy satisfechas y contentas de tan feli-  
ces resultados, y no confundirán el nú-  
mero de sus amigos particulares, con el

## FOLLETIN DEL LAU-BURU.

### UNA EQUIVOCACION FELIZ.

I.

Liboria era una mujer sublime hasta el último  
grado de la sublimidad, hasta el grado de la su-  
blimidad inconcebible, y para ser un tipo de no-  
vela romántica no le faltaba más que la belleza  
física, pues había querido la negra fatalidad que  
la sublime Liboria tuviese los ojos pequeños e-  
dondos, ancha y remangada la nariz, cuy-  
ma le hacía presentar dos tenebrosas e-  
grande la boca y corto el labio superior  
do que dejaba constantemente ver una  
ra desigual y de dudoso color.

El cuerpo no era, que digamos, de  
nito, pues de hombro á hombro medí  
medio, y en lo demás era por el estilo  
Pero esto no robaba nada á la esq-  
bilidad de su corazón, á sus elevad-

ideas, y Liboria, despreciando la belleza del  
cuerpo, estaba envanecida con la de su alma.

Quando tuvo uso de razon, cuando llegó al  
desarrollo de su sublimidad, pensó que á esta no  
cuadraba bien el nombre que la habían puesto al  
bautizarla, nombre que ella creía propio solamen-  
te de viejas, sin pensar que las viejas han sido  
jóvenes primero, y cabilando qué hacer en seme-  
jante apuro, le ecurrió la idea de alterar su nom-  
bre como lo alteran los que tienen el de Francis-  
co, llamándose Paco, Pancho ó Curro.

Una contraccion nerviosa le hizo pensar en las  
contracciones y decidió quitar á su nombre la  
segunda sílaba, resultando así que Liboria se  
convirtiese en Liria.

El lirio es una flor delicada, flor que los poetas  
sacan á cuento siempre que hablan del amor de  
las flores, y por consiguiente estaba en perfecta  
armonia con la sensibilidad de nuestra joven.

Liria, porque así debemos llamarla, se había  
enamorado de un hombre tan sublime como ella,  
y era amada como una ternura sin igual.

Todas las noches, aprovechando Liria la au-

sencia de su hermano, que se recogía bastante  
tarde, entreabría la reja y, á través de una poé-  
tica celosía, pelaba sublimemente la pava con el  
objeto de su amor.

Estas flaquezas hay que perdonarlas á los más  
sublimes.

Daban las doce y el silencio de la calle era in-  
terrumpido por el ruido de los pasos del hermano  
que se acercaba, y el amante se separaba de la  
reja alejándose mientras Liria [exhalaba un sus-  
piro y cerraba.

Así había pasado un año.

El hermano desaprobaba aquellos amores, por-  
que el amante no contaba con más recursos que  
su sueldo mezquino; pero los dos enamorados  
continuaban firmes en su propósito y habían ju-  
rado dar con sus cuerpos en la vicaría ó en la  
sepultura.

Llegó una noche, ¡noche fatal! oscura como  
boca de lobo; pero muy apropósito para pelar la  
pava sin temor á miradas indiscretas.

Los dos amantes había apurado ya el vocabu-

lario amoroso; pero aun quedaban á la pava al-  
gunas plumas y no pensaban separarse.

De repente suenan pasos.

—¡Mi hermano!—exclamó el sensible Liria  
con acento de terror profundo.—Vete.

—Pero antes.

—No abuses de la mágica influencia que ejer-  
ces sobre mi espíritu.

—Adios, Liria.

Se oyó un suspiro.

Cerróse la ventana.

El amante tomó calle arriba, y donde la oscu-  
ridad era más densa, encontróse con el hermano  
cruel.

Y como el hermano iba muy distraído, tropezó  
con el amante, y ambos vacilaron un momento y  
se separaron despues, siguiendo cada cual su  
camino.

El hermano, que era receloso y desconfiaba de  
cuanto le sucedía, temeroso de que el tropezon  
hubiese sido intencionado ardid, detúvose á los  
pocos pasos y echó mano á los bolsillos de su  
chaleco.

número de los buenos vascongados, ni dirán con arrogancia que ha triunfado su partido, porque prevalezcan las ideas que defienden, dado que en cuanto á partidos, no hay ni puede haber ninguno bueno en Vizcaya, si es que merece con justicia tal nombre de partido.»

DE FALCES.

En carta que ayer recibimos de aquella localidad, se nos habla del asunto relativo á la carretera en construcccion de dicha villa á la de Lerin.

Gustosos publicamos hace unos dias, en prueba de nuestra imparcialidad, la rectificacion oficial que habia merecido un suelto que vió la luz en nuestro periódico y en el que nos haciamos eco de noticias que de Falces se nos habian comunicado. Hoy por idénticas razones, creemos deber dar cobida en las columnas del LAU-BURU á las siguientes líneas cuya insercion se nos suplica en carta que tenemos á la vista.

«El autor de la rectificacion. Lo que hay de cierto en el asunto de la carretera de Falces...» inserta en el número del LAU-BURU, ha debido recibir informes muy inesactos.

No es cierto, según testimonio del señor Alcalde de esta villa, que el Ayuntamiento de la misma, haya comisionado á la persona aludida en la rectificacion para manifestar deseos en pró de la variante de la carretera. Tampoco lo es que este señor llevase la representacion de gran parte del vecindario, pues este, en casi su totalidad, ignoraba el viaje á Pamplona y el objeto que lo motivara. No hay por lo tanto tal comision ni tal comisionado oficial, y falta asimismo la representacion de gran parte del vecindario, á no ser que se suponga este constituido por media docena de personas á lo sumo, lo cual no parece ajustado á las reglas más elementales, porque Falces tiene 3.000 habitantes.

Si los dueños de las eras de pan trillar (una y pequeña parte de otra) consideran estos terrenos como solares de edificio, no será razon para que no se expropien. Los que poseian propiedades en el regadio, alegaban tambien poderosas razones y sin embargo se les expropió, para no construir una carretera defectuosa. Luego hoy debe seguirse el mismo criterio, ó será preciso suponer, que unos tienen más derecho que otros á que se respete lo suyo, con detrimento de los demás. Lo lógico, lo justo, lo razonable sería ó haber evitado las espropiaciones del regadio, construyendo una carretera como vereda de montaña, ó no suscitar hoy protestas con la expropiacion de las eras, para que una obra de esta importancia adolezca de graves defectos en beneficio de intereses particulares.»

En vista de lo anteriormente expuesto por persona verídica y respetable del pueblo de Falces, nosotros llamamos la atencion de la Exma. Diputacion y de la seccion facultativa de caminos para que en este asunto se obre de la manera justa é imparcial á que tiene derecho aquel vecindario.

Por hoy no decimos más.

Sueltos.

Ya no es solo *El Navarro* el que dedica sus columnas á la defensa de la contribucion directa *El Eco de Navarra* se ha alisado tambien á los partidarios del nuevo sistema, y combate las tradiciones económicas del municipio pamplonés.

Le faltaba el reloj.

No habia duda que el otro lo habia robado, y como no era hombre que sufriese burlas, sacó el revolver, de que siempre iba prevenido, corrió tras el amante, lo alcanzó, atajóle el paso, y presentándole el arma, le dijo ciego de ira:

—Dame el reloj ó te mato.

A intimacion tan elocuente nadie resiste, y el enamorado entregó humildemente la prenda que se le pedia, echando luego á correr por temor de que se le exigiese tambien el dinero y aun la ropa.

El hermano de Liria, que no habia querido alterar su nombre y se llamaba Antonio, entró en su casa hecho una furia.

—¿Qué te sucede?—le preguntó su sensible hermana.

—¿Qué ha de sucederme?... No se puede andar por las calles de Madrid, porque estan plagadas de ladrones, y, gracias á que voy prevenido, no me he quedado sin reloj.

—¿Pues cómo ha sido eso, hermano mio?

—A pocos pasos de aquí tropecé con un caba-

Cierto que ya están libres de los derechos los artículos no clasificados entre los de comer, beber y arder; y es verdad que las telas, los curtidos como los demás géneros comerciales exentos de contribucion siguen vendiéndose al precio de otros tiempos; pero esto no importa. La cuestion es que los habitantes de Pamplona paguen la contribucion directa por la cual hay hoy en España más de 20.000 familias sin hogar; y aunque se tribute en primer lugar en los artículos de comer, beber y arder por derechos de puertas, en segundo porque los comerciantes, ni han rebajado ni rebajan el precio de sus géneros á pesar de que el gravámen municipal desaparece, y finalmente en razon á la riqueza, con lo cual los contribuyentes de Pamplona vendrán á pagar mucho más de lo recaudado en concepto de tributacion, debemos entonar himnos de alegria.

Sabido es que todos los pequeños comercios se cerrarán per sæcula sæculorum desde que el impuesto directo sea un hecho; sabido es así mismo, que con ese sistema se dará quehacer y por tanto ganancia á buen número de apremiadores; más pagaremos á la moderna y los partidarios de las innovaciones se quedarán satisfechísimos del resultado.

Quéjase *El Eco de Navarra* de que algunos individuos del Ayuntamiento piensen en consultar al pueblo sobre tan gravísima cuestion, y se lamenta de que obrando así van á reducir grandemente sus poderes y atribuciones. Nosotros deseariamos saber cuáles son hoy las atribuciones y cuáles los poderes de nuestro municipio. Hasta ahora no ha dado paso sin que la superior autoridad administrativa le salga al encuentro é inutilice sus decisiones, de suerte que entendemos que el Ayuntamiento de Pamplona no ha de padecer con tal medida.

Pero el dia en que se plantee el nuevo sistema tributacio, ya verán *El Eco* y *El Navarro* lo que dicen los pobres infelices á quienes ha de abrumar la contribucion directa, y entónces sabrán los que de buena fé pretenden la reforma tributaria, quienes les estimaban más, los defensores de la tradicion administrativa de Pamplona ó los innovadores. Nos remitimos al fallo del pueblo y de los pequeños industriales, á quienes se les ha ponderado y encarecido las excelencias del sistema tributario que se quiere implantar y los beneficios que ha de reportarles.

*El Navarro* de ayer como si hablara por cuenta de los Sres. Guelbenzu, Pujadas y Azcona, hace declaraciones que ignoramos hasta que punto estarian dispuestos á suscribir esos tres. El diario liberal á ocultas de un preámbulo más extenso y más pomposo de lo que fuera menester para la pequenez del hecho que se trata de hacer público, nos entera de que D. Martin Enrique Guelbenzu, D. Joaquin Azcona y Mencos y D. Estéban Pujadas llevaron á cabo el dia 31 de Diciembre de 1882 un acto, según frase inventada por el elocuente orador parlamentario D. Antonio de los Rios y Rosas.

Trátase de qué crearán los electores de Tudela, Los-arcos y Estella? ¿Asómbrese la provincia toda! Pues se trata de que los tres Sres. arriba nombrados han participado á la Asociacion euskara dejan de per-

llero, es decir, con uno que tal parecía, y nos dimos un pechugon, lo cual nada tiene de particular, porque la oscuridad es profunda, según la frase de los poetas que hacen tus delicias.

Liria tembló adivinando que era su amante la persona á quien su hermano se referia.

Antonio acabó de referir lo que acababa de sucederle, y entonces tuvo lugar la escena más patética que puede imaginarse.

Liria exhaló un grito de indignacion y de horror, y empezó á temblar como tiemblan todas las heroínas de novela, porque se le alteraron los nervios y se contrajeron sus músculos, y su rostro palideció, y sus cabellos se erizaron, y chocaron unos con otros sus dientes, y hasta se engarabitaron sus uñas, que todo esto y mucho más sucede á las mujeres sublimes en las situaciones graves, críticas y apuradas.

Y se dejó caer en una silla, sin fuerzas y sin poder apenas respirar...

Entiende, lector, que no era la silla, sino Liria la que perdió las fuerzas y el aliento.

—¿Ya te da la pataleta?—le dijo el prosaico

tenecer á la misma, porque la política, así adjetivada, esto es, sin duda, la política euskara «causa gravísimos males al país según dichos Sres. han tenido ocasion constante de experimentar desde el elevado punto que han ocupado.»

No sabemos que graves males son esos que se atribuyen á la pobre Asociacion euskara. Desde las alturas incalculables en que han vivido los tres ex-diputados provinciales se ven, sin duda, muchas cosas que no podia sospechar ni remotamente quien llamó á aquella asociacion literaria *inútil club*. Suponemos que la Junta Directiva de esa corporacion, si tiene noticia del acto trascendental (que esperamos ver consignado en las efemerides de los calendarios americanos de los años sucesivos) contestará conforme tenga por conveniente á los dimisionarios demostrando que la Asociacion euskara no ha tomado parte directa ni indirectamente en asuntos políticos, y todo lo demás que sea del caso. En cuanto á nosotros creemos que el país hubiera preferido á esa que en lenguaje vulgar llamaríamos salida de pié de banco, otra más digna de los tres respetables Sres. que han cesado en las funciones de la elevada magistratura de que fueron investidos por la provincia.

Dar cuenta del desempeño de esas funciones, del estado en que dejan ciertos asuntos como el de tran-vias y el de suministros, *exempli gratia*, seguramente hubiera llamado más la atencion, que venir á pegar contra la inofensiva Asociacion euskara, como quien pega contra una esquina.

Ahora recordamos haber oido que el dia 31 de Diciembre comieron juntos los diputados salientes. ¿Será posible que la Asociacion euskara sea víctima de algun plato demasiado fuerte?

Exterior.

El Embajador austriaco en Roma.

Los periódicos de aquella capital traen detalles sobre el ultraje de que fué objeto el dia 28 del mes próximo pasado, el conde Paar, embajador de Austria cerca de la Santa Sede.

Regresaba del Vaticano por el *Borgo Nuovo*, barrio situado entre la residencia pontificia y la fortaleza del Santo Angel, cuando una piedra lanzada contra el embajador fué á dar en la caja del carruaje de gala en que iba, dejando en ella una marca profunda.

El carruaje se detiene, desciende el embajador con su secretario, recoge la piedra, y el agresor es detenido inmediatamente por los guardias de seguridad pública.

Llámase este Valeriani, tiene treinta años de edad, es sastre en Ancona y originario de las Marcas, y ha sido, en fin, condenado por rebelion contra la autoridad.

No tenia sobre sí ninguna moneda, como si hubiese previsto la consecuencia de su acto, y en su domicilio nada sospechoso se encontró. Se exculpó, exponiendo que su miserable estado lo tenia fuera de sí sin saber lo que hacia, y que, además, ignoraba que fuese aquel el carruaje de un embajador.

«Evidente es, dice á este propósito un periódico de Roma, que este desgraciado ha sido vícti-

Antonio.—Pues mira que esta noche no estoy para fiestas, porque si he recuperado mi reloj, he perdido en cambio todo mi dinero en un *entrés*.

—¿Ay hermano mio!... ¡Situacion horrible!... El golpe ha sido mortal, ha destrozado mi corazon... Ten lástima de mi... No quise escuchar tus consejos, porque el objeto de mi amor, con una habilidad satánica, ha encubierto sus malos instintos... ¡Ah!... No es lo malo que haya querido robarte el reloj, sino que á mi me ha robado el alma, me ha robado el corazon y no podré recuperarlo; moriré bajo el peso de un dolor sin igual, y teniendo que devorar silenciosamente la ponzoñosa hiel del más espantoso, del más cruel, del más horripilante de los desengaños...

¡Y yo lo amaba, yo amaba á un ladrón de relojes, yo he representado el papel de esas heroínas que compartian con los handidos los peligros y las glorias de su vida azarosa y criminal!... ¡Dios mio, Dios mio!

—¿Quieres acabar de explicarte?

—Cuando tú has llegado, nadie habia en la calle más que el falso, el miserable á quien ado-

ma de la embriaguez causada por las excitaciones de la prensa italiana y los discursos que resuenan por todas partes contra el emperador de Austria, á quien públicamente se trata en Italia de «asesino.»

Estados- Unidos.

En los Estados- Unidos vuelve á agitarse la cuestion de conceder voto electoral á la mujer. Según los diarios de Nueva-York, al comenzar la nueva legislatura presentarán los partidarios del sufragio de la mujer la proposicion que ya en la legislatura anterior fué desechada.

M. Hamilton Villcoux, autor de esa proposicion, no quiere aceptar como definitiva su derrota, y presenta ahora su proposicion, apoyada en el siguiente argumento, que cree incontestable:

La Constitucion, dice, ni especifica ni prohíbe que la mujer goce del derecho de sufragio; por lo tanto, si ésta no vota, no es porque la mera omision del Código fundamental de la nacion la incapacite para ello, sino porque las leyes electorales prohiben á los inspectores recibir votos de las ciudadanas; y estas leyes puede, desde luego anularlas el Parlamento. Además, como la costumbre ha sido rechazar los votos de las personas cuyo derecho no esté explícitamente reconocido, el objeto de las especificaciones de la Constitucion no ha sido cerrar las puertas del sufragio á aquellas personas excluidas por la costumbre, sino proteger á las personas especificadas, evitando su expulsion de las urnas.

Como se ve, este argumento parece bien templado, pero es de temer que se embotará en la indiferencia, cuando no en el desdén de la Cámara.

Inundaciones.

Dicen de Berlin con fecha 1.º del actual: «Las comunicaciones telegráficas son difíciles con los puntos inundados, faltando por lo tanto detalles, particularmente de Worm, donde ha ocurrido una verdadera catástrofe, inundándose todo el Ried, quedando destruidos Buerstandt y Bobstandt por efecto de la violencia de las aguas al romperse los diques que las contenian en las dos orillas del rio.»

Las inundaciones del Rhin han destruido varios puentes y terraplenes. En el gran ducado de Baden han ocurrido muchas desgracias. La circulacion de trenes de los ferro-carriles ribereños ha estado interrumpida durante unos dias.

Los telegramas de Londres hablan tambien de desgracias ocurridas en Inglaterra por efecto de las inundaciones.

El papa y el embajador austriaco.

En otro lugar suministramos detalles del acontecimiento desagradable ocurrido en Roma al conde Paar, cuando regresaba del Vaticano, á donde con toda solemnidad, de grande uniforme, y acompañado de su secretario y un agregado, habia concurrido para felicitar al Padre Santo.

Noticioso el Sumo Pontífice de este deplorable suceso, dispuso inmediatamente el Cardenal Jacobini que monseñor Mocenni pasará, en nombre del Papa y el suyo á cumplimentar al conde Paar, y expresarle sus disgustos.

Correspondencia.

Irürzun 3 de Enero de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Mi apreciable amigo: cumpliendo con el deber de Corresponsal voy á tomarme la libertad de distraerle por algunos momentos de sus múltiples atenciones, para que se sirva dar cuenta en su

ro á mi pesar, y por quien dejaré de existir muy pronto, como lo prueba el desmayo que ya empieza á privarme de sentido.

Y efectivamente, Liria se desmayó, ó pareció que se desmayaba.

Y su hermano, que era cruel hasta el último grado de la crueldad, se desató en denuestos contra la infeliz, y luego se fué á su aposento para pensar en el *entrés* que le habia hecho perder sus últimos cien reales.

La casa quedó en silencio.

II.

... despues tosian en la calle, y luego da... en la discreta celosia de la reja, lo cur... ver de su desmayo á Liria, que quise... echando en cara á su amante toda su... su conducta.

... la reja. ... nal nacido!—exclamó furiosamente... be qué es más criminal, si tu pro... mismo. ¿Cómo tienes valor para

apreciable y acreditado diario, de la feria celebrada ayer en esta localidad. Ya sabe V. Sr. Director, que las renombradas ferias de Irún se celebran los días 1.º y 16 de cada mes, y si estos caen en días festivos, aquellas se trasladan al inmediato, como sucedió en el día de ayer.

En cada feria se nota el creciente número de comerciantes que acuden a vender sus géneros; en la de ayer los cubiertos establecidos para la colocación de los comercios, no fueron suficientes para que se acomodaran todos, por lo que algunos tuvieron que colocar sus géneros para la venta, al aire libre.

El cuadro que ofrecían las cuatro carreteras que afluyen a esta localidad, procedentes de Tolosa, Alsásua, Asain y Pamplona, era verdaderamente notable: una nube de gente se veía en cada una de ellas, conduciendo unos sus ganados y otros sus mercancías a la feria; esto sin contar con que muchísimos lo hacen por el ferrocarril, cuya estación estuvo todo el día en movimiento, por la mañana descargando los productos para exponerlos en la feria, y por la tarde embarcando gran número de reses de cerda para varios puntos de Navarra, Aragón y Castilla.

La plaza destinada para el ganado de cerda, apesar de ser de una estension de ochenta áreas, apenas podía contener el crecido número de reses que en ella había, pues según cálculo aproximativo pasaban de dos mil los cerdos que ayer entraron en dicha plaza para la venta.

Tampoco escasearon los compradores, pues desde el día anterior se notaba la presencia de algunos aragoneses y castellanos que habían acudido en busca de dicho ganado, además de los muchos tratantes del país; así es que han tenido extraordinaria aceptación las reses gordas y bien cebadas, sin que dejaran de tener buena venta los cerdos delgados y de poco peso.

El sitio destinado para el ganado vacuno estuvo también muy animado, habiéndose llevado a efecto bastantes transacciones.

En el mercado de granos que estuvo muy surtido, se efectuaron no pocas ventas a los precios siguientes: Trigo, á cinco pesetas y treinta céntimos dobie decálitro; maíz, tres pesetas cincuenta y cinco céntimos igual medida; patata, á catorce céntimos kilogramo.

Las diez fondas que hay en esta localidad y en las que se sirve con una abundancia, esmero y economía que no se comprende, estaban atestadas de gentes, y solo así se explica que en cada una de ellas tomaran asiento en las mesas más de cien comensales.

De dos á cinco de la tarde no se podía dar un paso por el ferial, donde los comerciantes no dejaban el metro de la mano y en los semblantes de todos ellos se notaba una viva satisfacción de la venta que habían obtenido. Así mismo los grandes y acreditados comercios de la localidad, de D. Pedro Lopez, D. Francisco Juarbe, don Niceto Mendia y D. Esteban Echenique, así como otros muchos que hay, no tuvieron en todo el día un momento de reposo. A todo ello contribuyó no poco el estar un día tan apacible que parecía un día de primavera.

El gran almacén de camas de hierro que el reputado artista D. Francisco Barandiarán ha puesto en esta localidad y en el que además de un abundante y variado surtido de camas, se encuentra todo lo concerniente á ferretería, fué uno de los sitios á que concurrieron muchísimas personas, durante el día.

También estuvo frecuentemente visitado el taller de sillería que en esta localidad á montado D. Matias Alvarez; los que antes se veían obligados á proveerse de este artículo en las grandes poblaciones, lo encontrarán en adelante en este establecimiento á las grandes ventajas y comodidades que este pueblo reúne en sí, hay que agregar la instalación de una nueva farmacia cuyo dueño profesor el licenciado D. Luis San Martín, la está surtiendo tan abundantemente que es la admiración de cuantos la visitan.

No cerraré la presente sin poner en conocimiento Sr. Director, que el comerciante D. Pedro Lopez, á quien el día 16 de Junio próximo pasado le fué registrada escrupulosamente la casa por fuerzas de carabineros del Reino, habiendo decomisado algunos fardos de género, ha visto con gran satisfacción que le han sido devueltos por la Delegación de Hacienda y que el tribunal que entendía en este asunto ha dictado sentencia absolutaria para dicho señor, por lo que el vecindario en general ha visto con mucho agrado la satisfactoria terminación de este asunto tan enojoso para nuestro vecino.

Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Madrid 2 de Enero de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: La noticia de más importancia que preocupa hoy la atención pública, es la del fallecimiento del elocuente orador francés é insigne político Mr. Léon Gambetta.

Habiase dicho que el estado de gravedad del ex-presidente de la República, era producido por la herida que se suponía recibió en el desafío de Mr. Andrieux. Pero, á su muerte ha podido averiguarse que ha sido producida aquella, á consecuencia de las heridas que le causara una señora con la que hace veinte años sostenía relaciones.

Parece que dicha señora se presentó en casa del ex-presidente de la República, le amonestó al cumplimiento de las promesas que había hecho anteriormente y encontrando una negativa según ella, injustificada, cogió un revólver y disparó sobre Gambetta dos veces consecutivas hirien-dole en el antebrazo derecho y en el vientre.

Mr. Gambetta guardó silencio respecto á la causante de sus heridas, pero las sospechas se han pronunciado contra la amante de Mr. Gambetta y esta, según se dice, se ha suicidado al tener conocimiento de la muerte del enfermo.

Su entierro será civil y tendrá lugar en Niza, por disposición del finado. Este ha muerto sin testar.

Ha estado enfermo y ha dejado de existir en la ville d'Array.

Los periódicos liberales y aun los conservadores dedican á su muerte estensos y bien escritos artículos necrológicos.

De otros asuntos del interior, puedo decirle que el día 6 del actual dará un banquete el señor Sagasta en la presidencia, al cuerpo diplomático extranjero, habiendo despues recepción de los representantes del país.

Esta noche Consejo de Ministros para la provisión de cargos vacantes asunto que tropieza con grandes dificultades.

Las honras fúnebres en honor del general Prín y del Sr. Ayala, solemnes y muy concurridas.

Los Sres. Malaguer y Romero Giron se muestran refractarios á que se imponga á los periódicos tres penas distintas: multa al propietario, suspensión del periódico y prision del autor del escrito.

Realmente esto ni los conservadores lo digeron en la ley de imprenta; así es que el Sr. Romero Giron presentará voto particular y los conservadores promoverán con este motivo un amplio debate.

En el gabinete hay dos criterios sobre este mismo asunto.

Lo mismo ocurre en el seno de la comision y en el gobierno respecto á la pena de muerte.

Los periódicos de la mañana hablan del conflicto que, por no dar posesion á los diputados elegidos, ha producido el gobernador de Orense.

El Sr. Zabalza está indicado ó para gobernador de Barcelona ó para director de administración local.

El Sr. Salmeron saldrá en breve para París, sin haber conseguido su proposición de la coalición republicana, ó sea, la union de todos los elementos afectos á la república.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

**Como verán nuestros lectores en el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente de este número, acaba de instalarse en la casa número 19 de la calle de Espoz y Mina una academia de preparación para el grado de Bachiller, á cargo de D. Arturo Cayuela Pellizari.**

**Ayer fué día en que escasearon, como pocas veces, las noticias de la localidad y de la provincia. Nada digno de mencionarse se sabía en las oficinas de la alcaldía y en el gobierno civil tampoco se tenía noticia de suceso alguno de los que suelen participarse á la prensa.**

**Ayer debió jugarse en San Sebastian un gran partido de pelota entre varios notables jugadores vascongados, y con motivo del cual se habían apostado cantidades cuyo total alcanza á algunos miles de duros.**

**El renombrado astrónomo zaragozano D. Marcos Yagüe nos remite las siguientes observaciones atmosféricas para el mes que acabamos de entrar:**

«Enero.—Del 3 al 6 y del 23 al 30 sopla fuerte el norte: para el 10 sobreviene el sud lloviendo en las provincias vosco-navarras, excepto en los días de niebla, que serán bastante frios; en los demás la temperatura es bonancible. Hay propension á nevadas del 15 al 21.»

**Dice un diario de San Sebastian:**  
«El calor que se ha dejado sentir estos días en esta población es impropio de la estación en que nos encontramos. El termómetro llegó á señalar ayer á la sombra, 23 grados centígrados.»

**Escriben de Luarca á un periódico de Oviedo lo siguiente:**

«Hace algunos días se han encontrado en las carnes de dos ó tres cerdos, numerosas veteas de forma esférica, color blanco-amarillento, semitransparentes, duras al tacto, del tamaño de un grano de mijo al de un guisante pequeño, y que no es otra cosa que el cisticerco, conocido aquí con el nombre de *arbeyau*.  
Aparece diseminada en el tocino y carne mus-

cular del cerdo, y cuando empieza á desarrollarse esta enfermedad, se presenta en la boca y lengua del animal; por lo tanto es indispensable reconocer detenidamente los cerdos, pues ingerido el cisticerco en el estómago, se convierte al momento en la temible ténia ó solitaria.»

**Segun nuestras noticias muy en breve tendrá lugar en nuestro coliseo de la plaza del castillo la representación del nuevo y aplaudido drama, última producción del Sr. Echegaray titulado *Conflicto entre dos Deberes*, que tan asombroso éxito alcanzó en Madrid y de cuyo argumento tanto se ocupó la prensa de la Corte.**

También tenemos entendido que en la semana próxima se verificará una función cuyos ingresos líquidos, serán destinados á la casa Misericordia de esta capital.

## Cultos religiosos.

Jueves: S. Aquilino mártir.

En S. Saturnino: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cuatro y despues del ejercicio de la Preciosa Sangre se hará la reserva.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ROMAN VELANDIA.

S. Nicolás 17.-PAMPLONA.

Sabido es ya por el numeroso público que le honra con sus pedidos, que el dueño de este establecimiento, á fin de que se halle con arreglo á los últimos adelantos que este arte requiere, á cada instante está haciendo pedidos de máquinas y caracteres, para poder responder al creciente favor que el público le dispensa.

Ultimamente, acaba de recibir un gran surtido en objetos de escritorio, entre los que podemos citar los siguientes:

Preciosas escribanías de hierro en diferentes clases y tamaños: tinteros, carteras, raspadores, plumas, porta-plumas, lapiceros, papeletas, plegaderas, etc. etc.

Papel de hilo de varias fábricas, entre ellas de Vilaseca (D. José), Capellades (Cataluña), Uranga, Arrillaga, Manaut, etc. etc.

Papel comercial de diferentes clases, de hilo superior cuadrado y rayado. Variadísimo surtido en papel y sobres para cartas en todas clases y tamaños.

Numeroso surtido en libros de comercio desde 400 reales juego hasta medio real uno.

Preciosos calendarios de pared para 1883.

Cromos para cuadros, recortados para álbums, targetas en cromos en blanco por el dorso, para imprimir, estampitas para registro, etc.

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONOMICAS. DOCUMENTOS CIVILES, MILITARES Y ECLESIASTICOS. BREVEDAD EN LOS TRABAJOS. PERFECCION EN SU CONFECCION. PRECIOS ECONOMICOS.

ESMERO Y ECONOMIA, GRAN SURTIDO EN PAPEL Y TODO LO CONCERNIENTE EN OBJETOS DE ESCRITORIO. VARIADO SURTIDO EN LIBROS DE COMERCIO. ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

## AVISO.

La persona que en la tarde del Domingo 31 se llevó por equivocación del local del café Suizo una capa de bozos negros, puede servirse pasar á la calle Mayor, núm. 71, piso 2.º derecha, con el fin de verificar el cambio por la suya.

## ARMERO.

En la armería de Antero Michelena calle Mayor, número 49, se encuentra un gran surtido de escopetas de todos sistemas y clases, así como en revolvers, pistolas y toda clase de cartuchería, morrales, cartucheras, porta-escopeta, collares, reclamos, vocinas, cargadores, rebordeadores, cajas de contraóxido, frascos de todas clases para líquidos y en fin todo lo que abraza el ramo de armería.

Precios económicos.

## Administración de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra.

El día 15 de Enero próximo á las 11 de la mañana, tendrán lugar en la Sala de la Dirección sita en el Hospital, consujección á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Administración las subastas siguientes;

- 1.º Vino común á 20 rs. vn. cántaro, generoso á 40 id. y vinagre á 14 id.
- 2.º Garbanzo á 80 rs. vn. robo, Alubia á 48 id., patatas á 3 rs. arroba, arroz á 33 id. y pastas finas á 33 id.
- 3.º Bacalao escocia á 232 rs. vn. los cincuenta kilogramos. Irlanda á 212 id. y el millar de sardinas á 77 id.
- 4.º Mantequilla á 100 rs. vn. arroba.
- 5.º Leche de vaca á un real vn. 50 céntimos el litro, y de burra á 2 rs. 70 céntimos el litro.

## Anuncios preferentes.

### Colegio de San Luis

Navarrería, 21.

Diariamente se admiten alumnos «internos, de media pensión, de cuarta pensión y externos para la primera y segunda enseñanza, instrucción mercantil y preparación para ingresar en la Academia general militar y otras carreras especiales.»—La instrucción religiosa se halla á cargo de «D. Miguel Vissié,» ilustrado sacerdote y muy práctico en la educación de los jóvenes.—Los honorarios son canónicos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todo el que quiera interesarse en las referidas subastas.

Pamplona 28 de Diciembre de 1882.

El Administrador,  
Vicente Marton,

## REPASO

de todas las asignaturas de la sección de letras correspondientes á la 2.ª enseñanza y preparación para el grado de Bachiller.

Espos y Mina, 19, 2.º, derecha.

Desde el día 1.º del actual ha quedado abierta esta nueva clase á fin de que, tanto los alumnos matriculados en el Instituto como los que cursan las asignaturas del Bachillerato en enseñanza privada y doméstica, puedan prepararse más fácilmente para los exámenes ordinarios de Junio y extraordinarios de Setiembre.

Así mismo queda establecida en dicho centro una clase especial para todos aquellos jóvenes que aspiren á tomar el título de Bachiller en el presente año académico.

Horas para la clase de repaso de 5 á 6 y media de la tarde.

Id. id. para la de preparación de 7 á 8 de la noche.

Honorarios convencionales.

El profesor

Arturo Cayuela Pellizari.

## El telegrafo.

A la hora de cerrar el periódico no se ha recibido ningun telegrama.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# LAU-BURU.

## DIARIO DE PAMPLONA.

### DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

|  | Pesetas. | Cént. |
|--|----------|-------|
| En Pamplona, un mes. . . . .                 | 1        |       |
| Fuera de esta capital, un trimestre. . . . . | 3        | 50    |
| Extranjero y Ultramar, seis meses. . . . .   | 10       |       |

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

|  | Pesetas. | Cént. |
|--|----------|-------|
| En 1.ª plana, cada línea. . . . .                        | «        | 50    |
| Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea. . . . .      | »        | 40    |
| Id. id. inserciones sucesivas, línea. . . . .            | »        | 5     |
| Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales. . . . . | »        | »     |
| Comunicados en 8.ª plana, línea. . . . .                 | »        | 25    |

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

### CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Videl y Codina.—Jardinero director, D. Juan Casneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.  
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.  
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Draccuas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.  
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.  
50 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.  
36 variedades de fresas, las más superiores conocidas.  
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades  
Id. americanas, resistentes á la filoxera.  
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

### CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas, de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.  
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.  
Antucas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.  
Paraguas de Alpaca, satén y algodón de todas clases.  
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

### AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 0, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.  
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.  
Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.  
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.  
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.  
Dirigirse á D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

### CASA DEL ÓPTICO.

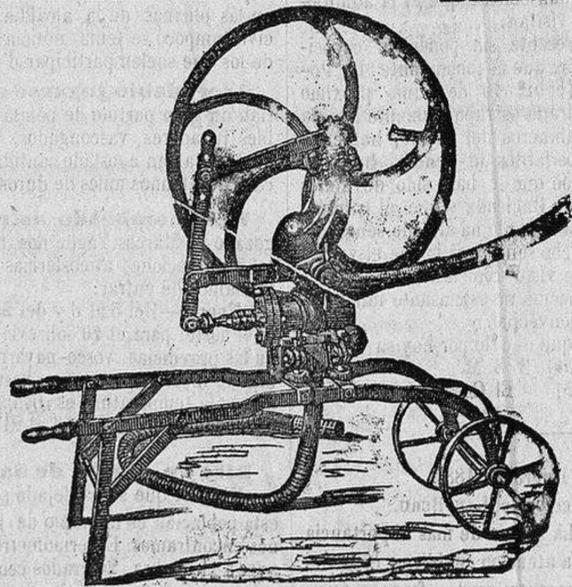
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y medio reales libra de 400 gramos.  
25.000 BOLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

### AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 30 reales antes, se dan por 36; las de 48 reales, por 54, las de 26, se venden á 44 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 4 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



### BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRESAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.